EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 || AÑO IX — N.o 1544 || Santa Fe, miércoles 19 de noviembre de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

PUBLICACIONES JUDICIALES

(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como son: autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o|o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 3237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1

En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO

Sarmiento 420

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

CONTADORES PUBLICOS

NICOLAS VICO GIMENA
Contador público nacional — Calle 3 de Febrero 140 (E.)

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 25 de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público — Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. del Corral — 25 de Mayo 485

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 582

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 496

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI — Humberto I. 271

JULIO BELL
CALLE SAN MARTIN 456

GARAGES

AURELIO BATRES
9 DE JULIO 392 — TELEFONO 1181

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler — S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

HOTELES

ITALIANO — La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 392 — 9 DE JULIO 450

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
12137 Pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 592

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dalinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pts.

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Sepaga buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pts.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina. Salta 177. pts.

LA NUEVA RURAL
C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 326. 11592 pts.

LEA, LE INTERESA: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 2.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. pts.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago, calle 9 de Julio 1043. 12464 r.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Varsik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compra también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 270. Santa Fe. 12818 v

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Nos mudamos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa, Humberto 1.o 319. Teléfono 1059. Santa Fe. 12863 Pts.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA a hombre solo, en casa de familia. Dirigirse: Salta 81 (E).

¡SEÑORA! PARA CONSERVAR SU BELLEZA use el jabón certificado del doctor Ross. Pídalo en todas las buenas farmacias y perfumerías. Venta al por mayor Selcumenia B. Troskunoff. San Jerónimo 556. Teléfono 888. Santa Fe. 12730

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS DE 5 por 4 y demás comodidades, con un frente de [illegible] de fondo, ubicada en calle San Jerónimo 104. Para tratar, dirigirse Belgrano 28 (Este). 12972 v 21 11.

PIANO EN PERFECTO ESTADO COMO NUEVO se vende. También por parte de la compra se recibe en cambio otro piano en cualquier estado que se encuentre. San Martín 1811. 1[illegible] v 27 11

VENDO UN JUEGO TRILLADORA Y UNA trilladora con aparato nuevo [illegible]. Dirigirse a Juan Bertone, Arroyo Aguiar [illegible] C. C. N. A. 13092 v 24 11

DOLORES E. DE BICABADIE, PARTERA titular, española, con muchos años de práctica. Consultas para enfermedades de la matriz y embarazo, de 2 a 5 p. m. Médico en caso urgente. Curaciones rápidas y seguras. Parto y curaciones sin dolor. Se reciben pensionistas. Precios módicos. Balcarce 447, Rosario de Santa Fe. 12935 v 29 11

SE VENDE UNA FRACCION DE TERRENO en la colonia Guadalupe, situada de frente sobre camino [illegible]. Lindan con don Federico Ricciardi y don [illegible] Blanco. Para datos, dirigirse a Carlos [illegible], Gálvez, F. C. C. A. 13040 v 20 11

SE NECESITAN PARA ROSARIO los obreros siguientes: maquinistas de tipografía, tipógrafos de obras, ponepliegos de máquinas grandes tipográficas. Se les pagará viaje. Para tratar, dirigirse calle San Jerónimo 572. 13051 v.

SE ALQUILA UN SALON Y UNA PIEZA EN calle Rioja 141, y una casa de tres piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades para coche, calle Alberdi 2[illegible]. [illegible] 13[illegible] v 22 11

SE COMPRA UN MOTOR DE 30 CABALLOS de fuerza, de segunda mano. Ofertas a J. A. Cirilo, San Martín 819. 13062 v

SIERRA CIRCULAR PARA LEÑA CON MOTOR a nafta de seis a ocho caballos, [illegible], rompedora y desgranadora de maíz grande, desean comprar de ocasión Marapa [illegible] de Esperanza. 13076 v 21 10

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN general: que con esta fecha he comprado el negocio Royal Pension, establecido en esta ciudad, calle Humberto I. No. 371. Todos los que tengan cuentas pendientes con la casa podrán pasar a cobrarlas en los días indicados del 10 al 20 del corriente, a las 10 a. m., hora en la que se efectuará el pago general.
Vendedor: José Amati. Comprador: [illegible] Vitale. El comprador se hará cargo del activo desde fecha 10 del actual, quedando a cargo del vendedor el pasivo desde la misma fecha [illegible]. Esperando que la clientela favorecerá al nuevo propietario, el que a su vez [illegible] los esfuerzos [illegible], siendo atendida la casa por el mismo dueño. 13130 v 20 11

SE VENDE UN LOTE DE PLANTAS FORESTALES, entre ellas jazmines, ramos finos, etc. También [illegible] y otros útiles de casa; [illegible]. San Martín 629.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE la casa calle Buenos Aires 120. Ocurrir a la misma. 13070 v 19 11

SE VENDE URGENTE UN PIANO, DE MUY poco uso. Ocurrir, Humberto I.o 279. 13035 v 5 12

SE VENDE CHIVA LECHERA. PRECIO [illegible]. Tratar, San Martín 1474. [illegible] v 19 11

Muebles de Remates

en general, por Salomón Toppi, Mendoza 169. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para la venta en remates sucediéndose ditos [illegible]. Tengo en venta particularmente muebles de ocasión. No confundir la casa. Mendoza 165 al 169. Teléfono 1137. 12612 pts

Dinero disponible:

Para colocar sobre hipotecas de 20 a 40 mil pesos, con preferencia sobre campos. Para tratar, dirigirse al director de esta hoja. San Martín 731. No se admiten corredores.

BANCO POPULAR
Casas desalquiladas en la fecha y que administramos

San Jerónimo 1679	200.—
San Martín 829	200.—

PIANO ALEMAN MUY NUEVO, SE VENDE de ocasión, en casa Medina. Salta 177. 13115 v.

PEON SE NECESITA PARA LAVACOPAS. Mendoza 258 (Este).

DESEA EXTRANJERO, SOLO, DESEA UNA o dos piezas, sin muebles y pensión, en el centro para [illegible]. Por carta a Carlos, Hotel Italiano. 13141 v 20 11

SE NECESITA UN OFICIAL PELUQUERO. Dirigirse Mendoza 101. 0 v 21 11

SE ALQUILA CASA DE 6 PIEZAS, CUARTO de baño, cocina, etc., aguas corrientes, eléctrica, luz eléctrica en calle Juan de Garay 1[illegible] (Oeste). $ [illegible]. Ocurrir, Buenos Aires 141. 13142 v 22 11

COCINERA, MUCAMO, MUCHACHO Y LAVANDERA, se precisan, 25 de Mayo 737. G v 22 11

SE NECESITA UN MATRIMONIO O COCINERA para ir al campo. Buen sueldo. Ocurrir General López 229. 13147 v 21 11

CASA BIBLES. BUENOS AIRES 256 CON surtidos para niños, ropa blanca, bordados, tejidos, etc. Precios módicos. G v 22 11

N. H. J. JUNGERSON BUSCA A SUS PADRES. Dirigirse al consulado holandés en Santa Fe. G v 22 11

VENDEMOS LOTES DE TERRENO, BIEN ubicados en esta ciudad y casas de buena renta, con mucha facilidad de pago. — Dalla Fontana Hnos., calle 1.a Junta 131 (Este). G v 22 11

¡ESTANCIEROS! HOMBRE JOVEN OFRECE sus servicios de mayordomo para estancia particular, 3 años de trabajo en la Forestal Ltda., posee buenos conocimientos de trabajo de campo. [illegible] carta a N. N., oficina de este diario. 13130 v 21 11

Avisos del día

Farmacia "GRISOLIA"

DE ROSA GRISOLIA

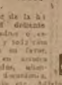
Farmacéutica nacional

Autorizada para despachar recetas de la Sociedad del Ferrocarril Central Norte.

Boulevard Gálvez esquina Bartolomé Mitre. A tres cuadras de la estación Central Norte.

Teléfono 1117 — Santa Fe
13975 pts.

Alto ahí




Salvador de la humanidad doliente. Consultadme [illegible] y seréis [illegible] en su favor, ya sea en asuntos sentimentales, abandono, [illegible], matrimonio, etc. Adivino por las cartas, [illegible]. Talismanes para dicha juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.
Consultas: todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.
Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo — Santa Fe

Se vende

Una casa-esquina para negocio y un departamento para familia en calle Junín y 25 de Mayo 149. Para tratar en la misma. 12973 v 20 11

Aviso importante

El Almacen "San Martín"

Instalado definitivamente en su nuevo local calle Belgrano número 127, esq. Santiago del Estero (antigua CAFA CINGOLANI), ofrece a su distinguida clientela y al público en general un surtido completo de comestibles y bebidas de primera calidad y a precios sumamente reducidos. Ventas al por mayor y menor.
Se atienden pedidos por teléfono número 810, contando la casa con un servicio especial para el reparto a domicilio. — JAIME BAYLEORI y Cía.

80.000

JUGADA DEL 21 DE NOVIEMBRE
Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a
Tomás Gutierrez
Teléfono núm. 847 — Santa Fe
10115 pts.

CAJA REGISTRADORA

SE VENDE

Dirijirse

4 de Enero 749

13078 v 20 11

EN BREVE

Saldrá en venta al comercio de Santa Fe, el jabón marca "La Luz" de José G. Hernández, ex maestro de la famosa fábrica El Yacaré; fábrica instalada en calle General López 325.
13101 Pte.

Agencia de Lotería

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710.

Criadero Standard

Aves de raza pura, diez variedades distintas, [illegible] de nuestro [illegible]. Huevos para empollar de aves tipo exposición, desde $ 6 hasta $ 14 docena. Patos Pekín puros importados, $ 2 [illegible] docena. Con huevos de nuestros [illegible] se obtienen Campeones.
Todas nuestras aves son de gran tipo y postura, criadas al más alto grado de perfección y seleccionadas a gran postura. Garantizamos fertilidad y pureza de razas. Federico Calvo, O. Pujato 273, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Santa Fe. 13112 v 12 12

Para señoras y señoritas

La Academia Sud Americana y Casa de Modas DE CATALINA GALLI DE CANCELA

Esta reconocida y recomendable casa, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, la comodidad para atender los pedidos por teléfono a todas las que no puedan incomodarse.

La mencionada casa cuenta con un personal competente para ir a domicilio a recibir las respectivas órdenes.

Por consiguiente, recomendamos a nuestras distinguidas damas y niñas que si desean algo "chic" y elegante, acudan a esta casa, que se encarga de toda prenda de vestir como ser trajes de fantasía y tailleur, batas en todas clases y tamaños.

Corsés, fajas, capelinas y portasenos. Sombreros y demás artículos pertenecientes al ramo.

NOTA: Todo pedido de la campaña se atiende con prontitud. Soliciten precios e informes. Calle Francia 1127. Teléfono 1114.

Se necesitan aprendizas de vestidos y sombreros, y muchachas prácticas para valijitas de mano.

Buena oportunidad

PARA TAMBEROS Y COLONOS

Vendo 60 vacas mestizas Durham lecheras, garantidas, de primera y segunda parición.

Dirigirse a mi escritorio en San Justo. — Francisco Bobbio.

13135 v 1 12

ACEITES

EL VALENCIANO

Y cafés a Los Mandarines
Son los artículos preferidos por las familias distinguidas.
Unico representante
CASTOR GALAN
Almacén de La Bola de Oro, San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 187. Santa Fe.

¿Quiere Vd. El Millón?

Se dice que este año lo venderá la

CASA SIGANEVICH

Consulten precios. Venta por mayor y menor. Girar órdenes a MIGUEL SIGANEVICH,

CALLE SAN JERÓNIMO 619
Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

FABRICA DE JABON "El Yacaré"

(Marca Registrada)

DE

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas

Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841
Escritorio: 25 de Mayo núm. 186 — Teléfono 893 — Santa Fe

"SELCURE"

Ofrecemos un compuesto que cura con suma rapidez la

Fiebre aftosa

La especialidad del "SELCURE" consiste en ser poderoso curativo y preventivo. En el primer caso, la hacienda se cura en poco tiempo; en el segundo, goza de inmunidad segura, sin peligro de enfermarse.

Existencia permanente y se despacha en el día.

BERNARDO TROSKUNOFF
San Jerónimo 556 — Teléfono 888 — Santa Fe

FRANCISCO GIORGI CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1880

COMO EN UNA EXPOSICION

LECTOR

Uno de sus amigos tiene interés en este aviso. Haga el bien de mostrárselo.

Los casimires más originales, más finos y de gusto más exquisito, se exhiben actualmente en "EL UNIVERSO". No hay nada comparable al surtido que la sastrería "EL UNIVERSO" presenta, ni como extensión, ni como calidad y menos como precio y, agregando la pericia artística de sus cortadores resulta que "EL UNIVERSO" no sólo es la sastrería más importante de Santa Fe, sino que también la que más le conviene a usted.

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRA[NCISCO GIORGI] — CALLE AV. RIVADAVIA 2587 SANTA FE

GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

Sarnol Triple

TELEFONO 1083

20 años de éxito lo acreditan como el mejor garrapaticida

SUEROS Y VACUNAS CONTRA EL CARBUNCLO
HERRAMIENTAS PARA ESTANCIAS

Dirigirse a

Repetto y Ortiz

Mendoza 222-26 — SANTA FE

FABRICA DE JABON Y GRASA

DE

PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO

JABON LABOR

COMPRAVENTA DE SEBO

SAAVEDRA 384 — TELEFONO 548 — SANTA FE

Depósito y Refinería de Sal

Ver precios actuales en la página 7 — 12953 Pte.

Sal gruesa, fina y extrafina — Sal para hacienda

Cal de Córdoba

Varillas de quebracho blanco

CARRIZO Y LLOBERA

9 de Julio 888 — Teléfono 1140

SANTA FE

El debate político en el congreso

El congreso está sosteniendo un debate político, en contra de la opinión general del país. Aparte de algunos círculos y capillitas políticos, ese debate es acogido con frialdad y con repulsión. A nadie entusiasma ni agrada. La opinión general está harta de politiquería, de discusiones insustanciales, de acaloramientos estériles. Anhela otra cosa: desea que los representantes del pueblo trabajen de otra suerte; aspira a que se haga labor duradera, fecunda y eficaz. Sin necesidad de un plebiscito, la opinión pública del país se ha manifestado contraria al derroche verbal que están haciendo los diputados. La prensa unánime refleja ese sentir y ese pensar del pueblo; la prensa independiente que tiene por misión ser vehículo imparcial de todas las palpitaciones del ambiente.

Que el presidente de la república tenga o no tenga razón en la política de gobierno que sigue, no le interesa tanto al pueblo como la infinidad de cuestiones que deben resolverse sin pérdida de tiempo. En otras circunstancias, no cabe duda que la opinión pública se hubiera interesado por un debate que pudiera ser ilustrativo. Pero en las actuales por que atraviesa, no. Además, debe señalarse como un buen signo, la evolución mental de las clases un tanto despiertas, en lo que se refiere a la política. Cunde el entendimiento de que lo que hace y puede hacer el presidente de la república, es por culpa del congreso, que no fija perfectamente su acción por medio de leyes claras y terminantes. Hoy se estima que la ciencia sutil de los constitucionalistas está en decadencia, o poco menos. El sofisma en las leyes es algo que precipitadamente tiende a desaparecer. El fallo de un tercero, cuando dos constitucionalistas o dos jurisconsultos apuran sus conocimientos sobre la interpretación de una ley y dan un dictamen distinto, es un disparate de los códigos. El conocimiento de las ideas escritas ha progresado bastante para que en la redacción legislativa siga predominando la oscuridad, el doble sentido, el sí y el no, lo blanco y lo negro. El pueblo quiere leyes claras, concisas, expresivas, categóricas. Y si, para alcanzar este resultado, es necesario revisar y corregir la constitución, debe hacerse sin cortapisas y sin contemplaciones. Si el gobierno del pueblo reconoce como principio fundamental las leyes establecidas, aparte de la ciencia que lleve, como elemento de vida y de movilidad, las tales leyes deben ser tan rectas y tan inequívocas como el pensamiento que con esas cualidades las inspire y las trace. Así, la equivocación de un gobierno, sus malas artes y sus tendencias disolutorias y atentatorias, estarían al alcance de todo el mundo, y no como sucede ahora, que el gobierno, por mucho que haga, tiene razón, y razón tiene también el congreso al decir que no la tiene. Es lo que sucede con el presidente, señor Irigoyen. Para intervenir a las provincias se basa en la teoría constitucional, y en igual teoría se basan los legisladores para decir que atropella el régimen federativo o la autonomía de las provincias. El debate político que sostiene el congreso gira en torno de ese gran sofisma, que no pondría de acuerdo, por lo mismo, a los constitucionalistas o a los jurisconsultos que tomaran partido.

La opinión pública está hastiada de ese dualismo, y lo repudia, por tanto. Y como sabe por una legendaria experiencia que las cosas quedarán en el mismo lugar en que se encuentran, prefiere al debate el estudio de los miles de asuntos que se relacionan con su actividad y con su vida económica. Pero como política al uso es sinónimo de "testarudez", debemos esperar que los legisladores no cesen en la discusión estéril, hasta que caigan rendidos de cansancio. Y luego se argumenta de que el pueblo es el que manda. A la vista está. El pueblo no manda nunca, y cuando en el comicio lo intenta, yerra el pensamiento y engendra la equivocación de la consecuencia.

LOS MENORES ABANDONADOS

La asociación tutelar de menores, con sede en la capital federal, ha publicado un manifiesto por el que pide la ayuda individual y colectiva, a fin de preservar de la miseria, del abandono y del crimen al gran número de niños que vagan en la república sin protección y sin tutela. Sólo en Buenos Aires hay veinte mil niños abandonados, que viven de la peor manera y duermen sobre las baldosas de los portalones de las casas.

El objetivo de la benefactora asociación es el de crear una serie de establecimientos diversos, donde los niños huérfanos o abandonados, puedan educarse, tengan asegurada la vida de su infancia y adquieran las aptitudes necesarias para poder luchar luego por la vida.

Transcribimos del manifiesto los párrafos que siguen, por ser los que mejor concretan el pensamiento de la asociación.

Dicen así:

"En la vida social ninguno de sus problemas adquiere más graves y dolorosos extremos, que el referente a la infancia abandonada. Más de 20.000 niños sin padres, sin familia, sin hogar, viven en los portales, en las casas en construcción, en los terrenos baldíos, en los jardines públicos, en todo sitio refugio de ladrones y gentes de mal vivir, sin más ley que la de sus propios instintos, o del ejemplo perverso del mundo en que viven, sin otro freno moral que el temor al agente de policía y sin más recursos que aquellos que la casualidad les ofrece o la venta de periódicos u otros mal llamados "oficios", como lustrabotas, mensajeros, etc.

A diario las estadísticas policiales, los informes de los jueces, los antecedentes de los recluídos en las cárceles, comprueban que, aquéllos llegan allí, siguiendo un obligado y doloroso camino, que comienza a los cinco, a los seis, a los siete años de edad".

Otro de sus párrafos más esenciales dice:

"Necesítase crear una serie de establecimientos de naturaleza diversa, donde puedan ser recogidos, seleccionados y educados, los niños hoy abandonados y cuyas condiciones morales y físicas les hacen inadaptables en su inmensa mayoría, en los asilos y demás establecimientos destinados al cuidado de los menores más favorecidos.

Estos establecimientos — albergues accidentales o permanentes, casas de estudio y selección de los niños, colonias agrícolas ganaderas, talleres diversos, escuelas primarias y de especialización industrial, etc —comprenden un vasto y delicado programa. Su realización inmediata y urgente corresponde por igual, tanto a la sociedad como a los poderes públicos, estrecha asociación que nace y se impone no sólo por los fines humanitarios perseguidos, de los deberes que las leyes establecen, sino también de los grandes y trascendentales intereses de la nación".

Los servicios médicos y primeros auxilios en los trenes y vapores

Nuestro colega "La Razón", de la capital federal, ocupándose del asunto que nos sirve de epígrafe, solicita de las autoridades respectivas impongan a las empresas ferroviarias, y a las de navegación en los puertos del sur y de nuestros ríos, la obligación de establecer o crear los servicios médicos y de primeros auxilios que exigen las disposiciones legales vigentes para los buques de ultramar, pues según el colega.

"Con frecuencia ocurre, que en los vapores que hacen la carrera de los ríos, en los que van a los puertos del sur, y aun en los que van a los países vecinos, así como en los ferrocarriles que circulan por toda la república, el pasajero que sufre accidentes no puede ser atendido con la premura que algunos casos exigen, por carecerse en ellos de los elementos indispensables para las curaciones de primera intención y mucho menos aún del personal idóneo capaz de realizarlas."

Entendemos que es perfectamente exigible lo que indica el colega, pues los viajes por ferrocarril son en nuestro país de mucho recorrido, y es necesario que en los trenes existan los elementos más indispensables para los primeros auxilios, ya que, con frecuencia se producen accidentes, síncopes y hasta hechos sangrientos que requieren atención médica inmediata.

En Europa todos los trenes están provistos de botiquines y de todos los elementos indispensables para prestar auxilio a los que se enferman en viaje o a los que son víctimas de accidentes o sucesos imprevistos, y ya que imitamos muchas cosas inadaptables para nuestro medio ambiente, bien podemos imitar esa buena iniciativa, que no ha de producir a las empresas mayores erogaciones.

La renuncia del gobernador de Salta

La asamblea legislativa de esta provincia, convocada para los efectos de considerar la renuncia del gobernador, doctor Castellanos, resolvió rechazarla. Los elementos radicales, muchos de ellos, y especialmente los saravistas, votaron por el rechazo de la renuncia por compromiso o disciplina partidaria. La minoría, opositora a la política seguida por el doctor Castellanos, votó por la aprobación de la renuncia, en una forma lapidaria. De resultas de la discusión acalorada, ha habido duelos, palabras gruesas y manifestaciones de protesta unas veces y otras de júbilo, del público que ocupaba la barra.

Era de esperar que los legisladores radicales, por lo motivos que han alegado, es decir, por disciplina política y partidaria, dieran, como lo han dado su voto en contra.

El gobernador hállase ahora ante una extraña y paradógica situación, que ha de causarle cosquillas a su espíritu. En efecto, su renuncia, no ha sido aceptada, pero no con sinceridad, ni con verdadero asentimiento, sino por disciplina política. Y si los legisladores son los que representan al pueblo y a éste gobierna aún el gobernador Castellanos, ya sabe, y de ello tiene la prueba, que el pueblo no lo quiere. Colocado en esta disyuntiva un hombre íntegro y recto, no debe, no puede retirar su renuncia. Retirarla es ir contra la opinión unánime plenamente manifestada en la asamblea legislativa.

Tenemos entendido que el doctor Castellanos no volverá al gobierno, pero si volviera, aunque fuera por obedecer a una moral disciplinaria de política, entonces sí que habríase hecho digno del chiste, de la crítica y de la caricatura.

Para el fletamento del Bahía Blanca

Según una comunicación oficial, hace dos días debió quedar abierta una nueva licitación para fletar el buque ex alemán "Bahía Blanca". Existe el propósito de parte del gobierno nacional, de que el primer viaje del buque lo haga a Europa. Pero como no se sabe en qué condiciones se halla, en lo que se relaciona al pleito pendiente con los aliados, es de suponer que la licitación quede desierta.

Sería deber del ejecutivo, que diera una explicación detallada del asunto, para que de una vez por todas se supiera, si el buque es argentino o no lo es, si los dineros empleados en su compra se han dado ya por bien empleados, o si las naciones aliadas tienen algo que reclamar o si lo reclaman efectivamente.

Sin ese preámbulo explicativo, es difícil la concurrencia al llamado a licitación, que ha hecho el gobierno.

ASESINATO DE UN PERIODISTA

En Ramallo, provincia de Buenos Aires, ha sido asesinado el director del periódico "La Reacción", según parece por sostener y defender la política irigoyenista. El matador, según la versión facilitada por algunos vecinos, es el vicepresidente del comité "crottista", cuyo nombre no se consigna.

La política tiene la virtud de generar esos odios profundos, que culminan en el asesinato. El periodista que defiende una situación política, en algunos lugares, se condena a muerte. Y es que la politiquería andante, no defiende una concepción ideológica (para esto se necesita talento), sino que defiende a un amo. El amo del matador que nos ocupa, es el señor Crotto, quizás sin saber que en Ramallo tenía a tan fiel servidor, o mejor dicho, a tan fiel esclavo.

FERROVIARIAS

Ferrocarril a Puerto, Ocampo

Por ley número 8916, del 10 de septiembre de 1912, se concedió a la sociedad anónima Ferrocarril a Puerto Ocampo, la nacionalización de su línea férrea de 53 kilómetros 400 metros en explotación dentro del departamento General Obligado de la provincia de Santa Fe, autorizándola al mismo tiempo a extenderla hacia el oeste hasta completar 103 kilómetros, cruzando el Ferrocarril Provincial de Santa Fe, en los alrededores del Kilómetro 367 del ramal de Intiyaco a Villa Guillermina, designado comúnmente con el nombre de ramal al Rey.

Este asunto ha tenido sus peripecias, pero al fin parece que va ahora en camino de resolverse en definitiva.

En efecto, después de varias prórrogas que se le acordaron a dicha sociedad anónima, la concesión se declaró caduca por decreto de fecha 29 de julio de 1918.

En vista de ello, la citada sociedad se ha presentado últimamente al P. E., pidiendo la revocación del decreto de fecha 25 de abril de 1919, y que se disponga de acuerdo con el Art. 2.o de la ley n.o 10389 que se concluya un nuevo contrato ad referéndum del congreso, que establezca las condiciones para la terminación de ese ferrocarril teniendo en cuenta las circunstancias económicas mundiales del momento y la nueva política ferroviaria que se estima conveniente adoptar.

Con tal motivo, se ha dispuesto que la dirección general de ferrocarriles informe sobre los trabajos que dice haber realizado la sociedad, para cuyo efecto la sección control de los ferrocarriles del Estado y Ferrocarril Provincial de Santa Fe, con asiento en esta ciudad, ha sido encargada de practicar en el terreno la inspección correspondiente.

Movimiento político

LOS DISIDENTES DEL DISIDENTISMO

En Acebal

En este distrito se instaló un comité de filiación elizaldista, eligiendo después las siguientes autoridades: presidentes honorarios, Francisco Elizalde y Néstor Noriega.

Comisión directiva, presidente, José Bernardi; vice, José Ochoa; secretario, Alejandro R. Guerrero; tesorero, Fortunato Ballrich y 25 vocales. Delegados y convencionales, señores José Ochoa y Pedro Rossi.

Comisión de propaganda: presidente, Anselmo Chávez; vice, Bernardo Ibarra; secretario, Miguel F. Mare; tesorero, José Marana, y 27 vocales.

En el acto hicieron uso de la palabra los señores Guerrero, Pardo, Larrechea, Noriega, Gerosito, Labrando, Noriega, Cartio y Nogués.

De Rosario, asistió una delegación compuesta por los señores Elizalde, Noriega, Reinares Solari, Núñez y Alarrosa.

U C RADICAL DE SANTA FE

De regreso

Ayer regresaron algunos dirigentes del partido disidente que habían salido en jira por el departamento San Jerónimo a objeto de reorganizarlo políticamente.

Falta todavía reorganizar varios departamentos más, para poder celebrarse la convención en la fecha últimamente designada a instancias del doctor Caballero y especialmente del ingeniero Bello.

Lo del departamento San Martín

Nuestra información sobre las tentativas de arreglo entre nacionalistas y disidentes en el departamento San Martín, ha provocado un revoloteo de comentarios. Con ese motivo, penetró anoche en nuestra redacción un simpático nacionalista que, con voz grave y sonora, razonó, argumentó, e intentó demostrarnos que no había absolutamente nada de combinaciones entre nacionalistas y disidentes, agregándonos por último, ante nuestra insistencia, que lo que posiblemente ha ocurrido es que algunos partidarios han entablado relaciones y hecho cálculos individualmente por su cuenta y riesgo; pero que oficialmente no había nada.

Como no quitamos ni ponemos rey, así como dimos la noticia que obtuvimos de muy buena fuente informativa, complacemos a nuestro visitante de ayer, dejando expreso su pensamiento que a veces se entusiasma con las masas...

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Las autoridades de este partido han resuelto inaugurar en la sección [illegible] de la capital, un comité que se llamará "Luciano F. Molinas".

En el acto harán uso de la palabra varios oradores.

—Para el jueves se anuncia una conferencia de propaganda partidista.

El senador por Tucumán

Para ayer estaba convocada la legislatura tucumana, a objeto de nombrar senador nacional. No sabemos si dicha legislatura habrá cumplido con este deber, que tantos cabildeos, idas y venidas a la capital de la nación, ha producido. Es probable que la asamblea no se haya efectuado, ateniéndonos a las últimas informaciones recibidas de la provincia que gobierna el señor Bascary.

Los legisladores radicales no han logrado ponerse de acuerdo, a pesar del tiempo que hace que lo intentan en vano. Evidentemente, no encuentran ningún candidato, capaz de unificar sus tendencias, sus pareceres y sus ideas.

La legislatura tucumana está dando la pauta de lo mucho que "pesa" un senador, de lo mucho que "vale" y de los prestigios que dota al hombre merecedor de ese título temporario. Basta con consignar el dato de que no ha faltado quien desee la intervención federal, para que pusiera término al conflicto. La suerte ha sido que los propiciadores de esa última instancia no han hablado muy alto, que si no la intervención hubiera ido.

¿Acaso no vivimos en la época de las intervenciones? Que contesten todas las provincias o que cuente con los dedos algún revolucionario radical, partidario de ellas.

CUESTIONES OBRERAS

LA HUELGA GENERAL EN CORDOBA

La huelga general de los gremios obreros en la ciudad de Córdoba, continúa sin solución. No obstante la intensidad del movimiento, algunos artículos alimenticios, que se creyó escasearían, puede obtenerlos el público sin mayor dificultad.

Los locales obreros continúan clausurados. Rompen la monotonía del ambiente los tranvías que, severamente vigilados, circulan de tarde en tarde, y las actividades del comercio que permanece abierto. Ultimamente, el gobernador de aquel estado, doctor Núñez, conferenció con los dirigentes del movimiento, sobre la forma de llegar a una "entente", a raíz de la cual el trabajo sería reanudado por todos los gremios. Esas gestiones, si bien parecen hallarse en buen terreno, no han obtenido aún su objetivo.

En tanto, el conflicto amenaza agravarse con su propagación al resto de la provincia, lo que el gobierno trata de evitar por todos los medios, y posiblemente ha de conseguirlo.

En cuanto al orden, no ha sido alterado.

A propósito del Colegio de la Inmaculada Concepción de Vera

Hace algunos días se ha hecho público en los departamentos del norte que el Colegio de la Inmaculada Concepción, de Vera, que dirigen las religiosas de San José, gozaba de una subvención de pesos 200 mensuales por parte del gobierno provincial, suposición que fundamentaba críticas malevolentes sobre la acción que desarrolla dicho Colegio, el que, según la información de que nos hacemos eco, no justificaría la necesidad de esa subvención.

Pues bien, tal noticia o versión carece de exactitud, pues el citado Colegio no recibe un solo centavo del gobierno provincial por el concepto expresado.

Es cierto, que hace algún tiempo la Cámara de Senadores votó un proyecto de ley acordando la subvención mensual recordada, pero la iniciativa no pasó en la cámara de diputados, quedando todo en proyecto.

¡Al César lo que es del César!

Para los viajantes de comercio

El cónsul de la Argentina en París, ha transmitido el siguiente comunicado que se refiere a las condiciones que deben llenar los viajantes de comercio para su identificación:

El "Diario Oficial" ha publicado la ley sobre carta de identidad profesional de los viajantes de comercio. Dicha carta estará firmada por el titular e indicará su nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad de origen y adquirida—si hay lugar—y el domicilio. La carta llevará la fotografía del titular, sellada por la autoridad que la otorgue. Todos los certificados del estado civil deberán confirmar las declaraciones del postulante. Este deberá igualmente producir la atestación escrita de los productores, industriales o comerciantes que represente. La presentación de tal prueba se mencionará en la carta de identidad.

Si la casa representada está ubicada en las colonias o en los protectorados, las declaraciones del establecimiento interesado deberán ser visadas por los funcionarios designados al efecto por el gobernador general, el gobernador o el residente superior. Si la casa representada es extranjera y no tiene sucursal en Francia, las declaraciones deberán ser visadas por el agente consular francés respectivo. Se acuerda un plazo de tres meses a todos los viajantes o representantes de comercio que ejerzan su profesión en territorio francés para conformarse a la citada ley.

POR EL PUERTO

Las operaciones en leña. —Han entrado a cargar varias lanchas por cuenta de varias firmas comerciales de la capital federal.

Carga de tanino. — Dentro de breve tiempo llegarán a nuestro puerto varias embarcaciones que cargarán tanino que en gran cantidad hay depositado en los galpones del puerto.

El galpón de la casa Hardy. — La firma comercial Hardy y Cía., dejará dentro de poco tiempo terminado el galpón que construye en la zona portuaria.

Los vapores de la carrera. — Actualmente realizan el viaje de Santa Fe a Paraná, los vapores Jorge Alberto y Ceres, de la empresa Sarsotti.

Creciente del río. — Continúa creciendo el río en esta capital. Ayer marcaba una altura de 3 metros 89 centímetros.

Canal de acceso. — El calado máximo admisible en el canal de acceso, según datos de la sección vías y obras, era ayer de 25 pies 7 pulgadas.

Datos de la comisión de Paraná Inferior. — Formosa, creció 10 centímetros; Posadas, 40; Esquina y San Nicolás, 2; La Paz, Santa Elena y Pueblo Brugo, 4; Paraná, 3; Diamante, 5; Rosario, 6.

En Itatí y San Pedro, bajó 10 centímetros; Corrientes, 7; Hernandarias, 1; Ramallo, 4; Ibicuy, 12.

De Bermejo, Puerto Aguirre, Itatí, Goya y Gualeguay, sin datos. Itá Ibaté, estacionado.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 18

Superior Tribunal de Justicia. Sala de 1er turno. Secretaría Galli. — Domingo Ramos, homicidio; se dictó auto de sobreseimiento.

—Ovidio Furno, recurso directo; se revoca la resolución en cuanto ordena que la citación y emplazamiento del demandado Schiffner, se hagan en la persona del procurador Furno, como mandatario del mismo. En $ 50 se regulan los honorarios del doctor Furno.

Sala de 2.o turno. Secretaría doctor Fontanarrosa. — Se proveyeron los juicios:

Gregorio Ramírez, hurto de ganado.

—Isaac Gómez, hurto de ganado.

—Fermín Irasta, sucesorio; incidente depositario.

—José Octaviano Aquino, hurto simple.

—Se dictó sentencia definitiva en la causa caratulada: Francisco Salcedo contra la sociedad La Verde, sobre cumplimiento de contrato, cuya parte dispositiva dice así: Y vistos: Por los fundamentos de que instruye el precedente acuerdo y concordantes de la resolución recurrida, la sala resuelve: Confirmar la sentencia apelada, con costas. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Guastavino y en 150 los del procurador Yaffei.

Juzgado de la 1.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria. —Urbana Acosta de Bustamante su juicio sucesorio; se nombra tutor dativo del menor Efrén Ignacio Gil Bustamante, al propuesto señor Ignacio Acosta.

—Dominga Almeida, pobreza; se declara pobre para litigar en el juicio que le sigue Arsenia Almeida.

—Filomena Zanuttin de Sponton o Espontón, se nombra administrador de la sucesión a don Pablo Spontón.

—Tulián Manrique y Agueda Izquierda, pobreza; se las declara pobres para litigar.

Juzgado de la 2a nominación, juez doctor Parma. Secretaría Passeggi. — Sixto Sandaza, sucesorio; se autoriza a doña Mercedes Iturraspe de Sandaza, para vender en privado todos los semovientes a que se refiere.

Secretaría Maldonado. — Palmira Celeri de Fontana contra Pablo Fontana, sobre divorcio; se rechaza la demanda, con costas. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Aldao y en 150 los del doctor del Sastre.

—Lorenzo Schellino, venia para vender; se concede la venia que solicita Lorenzo Schellino en nombre de su hija menor Ana Margarita, para vender el inmueble a que se refiere.

—Conceder la autorización que solicita doña Leopoldina Alvarez de Antille, para que venda en privado 100 animales de la sucesión de don Luis Antille.

—Conceder la autorización que solicita Arturo Giardineri para vender en privado y por $ 100, la parte que le corresponde a su hijo menor Aquiles Giarderi, los derechos y acciones del inmueble a que hace referencia, que fueron adjudicados a doña Berta o Ruperta Isebuy.

Juzgado de la 3.a nominación, juez doctor del Sastre. Secretaría Arteaga. Amado Betterón, su juicio sucesorio; se declaran sus herederos a doña Camila Durán de Betterón y sus hijos Sofía Angela, Amadeo, María, Pedro, Juan y Juana Betterón.

Juzgado de instrucción, a cargo del doctor Bonazzola. Secretaría Viana. — Pasaron elevados al juzgado de sentencia, los sumarios contra José y Juan Bautista Gauna, por abigeato, y Timoteo y Gregorio Velázquez, por el mismo delito; contra Enrique Bulgarroni, por agresión.

Juzgado del crimen, a cargo del doctor Diñori. Secretaría Román Leiva.— Se condenó a Miguel Fernández, como reo del delito de homicidio provocado, a sufrir 3 años de penitenciaría, pena que termina el 24 de abril de 1924.

—Se falló condenando a Vicente Carmona, como encubridor del delito de hurto de ganado, a sufrir la pena de 7 meses y medio de arresto, la que tiene compurgada con la prisión sufrida.

—Se denegó por improcedente, la excarcelación solicitada en favor de Pablo Pereyra, por hurto.

CASA DE GOBIERNO

Poco movimiento — Despacho administrativo

Poco movimiento hubo ayer en la casa de gobierno. Como de costumbre, el gobernador Lehmann recibió la visita de varias personas conocidas.

—Por el ministerio de hacienda se dieron estas informaciones:

Se acuerda la devolución de $ 31 20, solicitada por el señor Carlos Thompson, dinero pagado por dicho señor para 4 publicaciones en el "Boletín Oficial", las que no se llevaron a cabo.

—Se autoriza a los señores Milia Hnos., para que formulen una petición ante las Obras Sanitarias de la Nación, a fin de que hagan la prolongación de la colectora en las calles Francia, desde la de O. Gelabert hasta Boulevard Pellegrini.

—Se aprueba el gasto habido en la imprenta de la provincia, por publicaciones en el "Boletín Oficial".

—Se declara rescindido sin valor alguno, el contrato celebrado en fecha 7 de marzo del corriente año, entre la Dirección del Puerto de esta capital y los señores Hardy y Cía., sobre arrendamiento de una superficie cubierta en el galpón N.o 6; y al mismo tiempo se autoriza a la dicha dirección para celebrar contrato con la compañía de tierras, maderas y ferrocarriles La Forestal Ltda., del local que desocupa la compañía antes nombrada.

—o()o—

LLUVIAS

En el ferrocarril Central Argentino, se han recibido los siguientes avisos de lluvia:

En San Urbano llovió 1 milímetro; Godoy, 1; Alvarez, 3; Pérez, 5; Rosario, 9; Arroyo Seco, 17; Gálvez, 11; Villa Trinidad, 13; Hercilia, 21; Ceres, 15; San Nicolás, 10; Capilla, 7; Sarmiento, 8; Gramilla, 25; Tacanas, 17; Agua Dulce, 6; Alcorta, 3; Las Perdices, 9; La Ramada, 31; Chucul, 14.

En el ferrocarril Central Norte, se recibieron estos avisos:

Arpunos, 3 milímetros; Luella, 4; San Cristóbal, 10; La Cabral, 13; Hosquerón, 3; Las Avispas, 20; E. Ramis, 15; Campo Garay, 4; Portalis, 4; Otumpa, 3; Aerolito, 2; Alhuampa, 7; Cejolao, 26; Corzuela, 10.

Información de los departamentos

SUNCHALES

POLITICA

NOVIEMBRE, 18. — Por falta de concurrencia, se suspendió la reunión pública que los disidentes debían celebrar en la plaza local, con motivo de la instalación de su comité en ésta.

El acto tuvo que reducirse, pues, a una reunión poco animada en el local de dicho comité, donde se sirvió un asado con cuero.

Con tal motivo, los empleados públicos de esta jurisdicción, hicieron una propaganda descarada; pero a pesar de todo, aquélla resultó deslucida.

CORONDA

ENLACE — NACIMIENTO — FIESTA ESCOLAR.

NOVIEMBRE, 18. — Contrajo enlace la señorita Ana Taborda, con el caballero Carlos Macías, siendo padrinos la señora Mercedes N. de Sandoz y el ingeniero Waldino Antille. Fueron testigos en el acto civil, los señores Francisco Pérez, José Bena, Gastón Sandoz y Vicente Cocurullo.

La nueva pareja, que fué muy obsequiada y felicitada, se ausentó a Rosario.

—El personal de la escuela normal, del cual formaba parte la señorita Taborda, le envió, con motivo de su enlace, un hermoso bucquet de flores y un cheque. Los niñitos del grado infantil, de quienes es profesora, también le remitieron un obsequio y un hermoso ramo de flores.

—El hogar de los esposos Sandoz-Bonazzola, se ha aumentado con la llegada de una nena. La madre de la recién nacida, se encuentra bien.

—La escuela normal clausuró sus clases el día 29. Como terminación del año escolar, los alumnos que se gradúan darán clases públicas amenizadas con importantes números, preparados por los mismos.

He aquí el programa confeccionado para las clases públicas:

Día 19. — "El petróleo" — Clase de química con proyecciones luminosas, dada en 4.o grado por la señorita María Catalina Arias.

"Flor de te" — Couplet cantado por la niñita Herminia Nos.

"Un carácter" — Comedia representada por los alumnos de 1er. año: María Luisa Oggioni, Casimiro Almendra y José Acosta.

Gimnasia con arcos, por niñitas del grado infantil.

"El recién llegado" — Diálogo por los alumnos Roque Monti y Artemio Sosa.

"La lazarilla" — Comedia interpretada por los alumnos Artemio Sosa, Casimiro Almendra, María Luisa Oggioni, Roque Monti, María Maina, Luis Fernández, Cristina Cabral, Selvina Gerbando, y niñita Blanca Elisa Alzugaray.

"El globo del ojo y sus membranas"— Clase de ciencias naturales, con proyecciones luminosas, dada en 5.o grado por el señor Néstor S. Redolfi.

"Un nuevo alumno"—Comedia en un acto, representada por las señoritas M. Catalina Arias y Amalia Poncio, y por el alumno de 6 .o grado, Artemio Sosa.

"La polonesa" — Ballada por las niñas y niños de los grados inferiores, Blanca Pérez, Angélica Garcilaso, Celia Núñez, Lidia Cáceres, Hercilia Alarcón, M. Alida Alzugaray, Julio C. Cabral, Ernesto Salvatierra, Leonidas Martínez Anadón, Miguel Angel Vergara, Roberto Salvatierra y Javier Nos.

"¡Ramón! ¡Ramón!" — Couplet cantado por la niñita María Emilia Gentile.

Gimnasia por alumnos de 3o. y 4o. grados.

Cuadro alegórico "Primavera e Invierno", representado por las alumnas Paulina Lemke, (Primavera) Celia Elguea (Invierno), Rosa Urmeneta y Nélida Fontanarrosa (Golondrinas), Laura Cabral y Dolores Silva, declamación a la Primavera y al Invierno.

Día 20. — "Fabricación de azúcar" — Clase de química, con proyecciones luminosas, dada en 6.o grado por el señor Jorge Monti.

"La ciega y la ramilletera" — diálogo, por las alumnas Pilar Felizar y Clorinda Giménez Melo.

"La huerfanita" — Zarzuela con el siguiente reparto: Lila, Pilar Felizar; Condesa de Santero, Sta. S. Gerbando; Pepito, Manuel Cabral; Manolo, Luis Fernández; Rufino, Aaron Ceballos; Rosita, Irma Núñez; Zulema, Pilar Bojart; Leonor, M. Isabel Quilici.

"Después del examen" — Diálogo por las alumnas Ana Poncio, Haydée Godoy, Irma Núñez y María Maina.

"Pericón nacional", bailado por las siguientes parejas: Arturo Vergara y María Carignano; Aaron Ceballos y Laura Cabral; Luis Gervassoni y Ana Poncio; Mateo Campana y M. E. Raimandy; Alfredo Spiller y M. Inés Giménez; José Almendra y Lola Arias. Voces de mando, Artemio Sosa.

"La Maja del 2 de Mayo" — Couplet cantado por la niña Pilar Felizar.

"Limpieza de la cabeza y preparación del Tricófero de Barry" — Clase de higiene dada en 2o. grado por la señorita Cristina Cabral.

"Los mejores amigos" — Comedia infantil con el siguiente reparto: Arminda, Lola Arias; Angela, Lili Quilici; Magdalena, Amalia Poncio, Eloísa, Haydée Godoy; Arturo, Luis Gervassoni; Ricardo, Luis Hernández; Luis, Ernesto Salvatierra; Luciano, Leonidas Martínez.

"Danza simbólica de las estaciones" — Reparto: Primavera, niñitas Zulema Salvatierra, Carmen Carignano, Nélida Fontanarrosa, María Alzugaray, Angélica Garcilazo, Elena Bagliet. Verano, Amalia Poncio, Blanca Alzugaray, Anunciada Carignano, Clorinda Giménez Melo. Otoño, Haydée Hoffmann, María Carignano, Margarita Reichac, Elena Biassoli. Invierno, Teresa Masoero, Celia Elguea, M. Elena Monti, Dolores Arias.

"Los cachalotes" — Comedia, con el siguiente reparto: Profesor, Casimiro Almendra; alumnos, José Gallo, Roque Monti, Manuel Cabral, Alcides Bagliet, Arturo Vergara, Vicente Monti, José Almendra; Rossi, Luis Gervassoni.

"Un fotógrafo en apuros" — Sainete en un acto. Reparto: Fotógrafo, José Gallo; oficiales: Lino, Roque Monti; Ruiz, José Almendra; Jacinto, Manuel Cabral; Gitano, Artemio Sosa; Terencio, O. López Palacios; Tomás, jefe de los barrenderos, C. Aldao; barrenderos, Barraguirre, C. López y M. Martínez Campana.

"Cuadro animado" — Interpretado por las alumnas: Teresa Masoero, la guerra; María Maina, la música; Victorina Monti, la pintura; M. Isabel Quilici, la poesía.

ESPERANZA

NOVIEMBRE, 16. — Se llevaron a cabo las elecciones municipales en ésta, resultando vencedores los candidatos de las fracciones disidentes señores Carlos Grenón y Luis Micheloud.

Los de la fracción nacionalista se abstuvieron de concurrir a la elección.

Tanto uno como otro bando, trabajan activamente para las próximas elecciones de gobernador de la provincia.

—El Dr. Mosca nombrado por el Presidente de la República para representarlo en el padrinazgo del séptimo hijo varón del vecino de ésta, señor Martín Stessens, pasó el domingo en ésta, habiendo tenido ocasión de departir con los adeptos a su partido en ésta, que son bastante numerosos.

—Ya se encuentra en ésta, ocupando su cargo, el nuevo contador del Banco de la Nación, señor Bonazzola.

Con motivo de la buena perspectiva de cosecha, la fábrica de máquinas agrícolas trabaja con gran actividad en la entrega de importantes pedidos de carros y chatas, repuestos de máquinas espigadoras y bebederas.

—En breve se hará cargo definitivamente de la curtiembre en ésta, el joven activo y emprendedor señor Serafín Meiners, hijo del actual gerente del establecimiento señor don Federico Meiners, quien piensa ausentarse por algún tiempo.

—En el molino Angelita, que en breve reanudará su tarea de fabricar harina, sus nuevos propietarios instalaron una fábrica de hielo que ya empezó a funcionar, para proveer de este artículo tan indispensable, a esta población.

SAN CARLOS NORTE

ELECCIONES COMUNALES — FAENAS AGRICOLAS — COMPROMISOS MATRIMONIALES.

NOVIEMBRE, 16. — Se realizaron las elecciones en perfecto orden y sin mayor interés por concurrir al acto el solo y único partido, cuya lista la encabezan, para titulares: José C. Favre, Juan Orsi y Luis Salzmann.

Suplentes: Ernesto Tosolini, Ramón Díaz y Esteban Rey.

Contralores de cuentas: Cirilo Favre y Juan Cheriller, de quienes el vecindario y los colonos esperan harán labor proficua en bien de los intereses comunales.

—Se nota mucha actividad en la reparación y alistamiento de las máquinas agrícolas, las que se aprestan para la próxima y cercana cosecha, de la que es dable presumir óptimos resultados, si contratiempos climatéricos de última hora no la perjudican.

—Contrajo enlace la apreciada señorita Leonor Rosetto con el distinguido caballero señor Alberto Fruss.

—El joven Juan Colleto formalizó compromiso matrimonial con la señorita E. Melchior, de la localidad de Sastre.

—Para fines del corriente año, tendrá lugar la boda de la señorita Catalina Giupponi con el señor Fernando J. Favre.